Unidad 092, Ajusco
Trimestre 2026-3

Reinscripción en línea
Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

1. **Efectuar pago bancario: del 28 de septiembre al 02 de octubre del 2026, hasta las 16:00 horas.** Descargar el formato E5 para pago en ventanillas bancarias en: renase.upn.mx en el módulo de ***alumnos***.

Sucursales bancarias: Banamex, Banco Santander, HSBC México, Banco Inbursa, BBVA México, Scotiabank o Banorte.

Pago licenciatura		
Clave de referencia: 146000239		
Nacionalidad	**Cadena de dependencia**	**Cantidad**
Mexicana	06035140000000	$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N)
Extranjera	06035150000000	$20.00 (veinte pesos 00/100 M.N)

Revisar, antes de retirarse del banco que en el comprobante de pago bancario se encuentre correctamente capturado: **nombre completo, CURP, monto, clave de referencia y cadena de dependencia.** En caso de error, inmediatamente solicitar al cajero la corrección. De lo contrario, éste no se considerará para el proceso de reinscripción y ni la Universidad ni el banco podrán responsabilizarse de pagos aplicados a otra institución o persona. Es necesario verificar cuidadosamente la información y **conservar el recibo bancario y hoja de ayuda, formato E5 para cualquier aclaración.**

Educación
Secretaría de Educación Pública

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Los pagos se verán reflejados en el módulo de cada estudiante a partir del 13 de octubre de 2026.

2. **Para conocer el horario de reinscripción**, ingresar a: **renase.upn.mx** en el módulo de ***alumnos*** **el 13 de octubre de 2026, antes de las 17:59 horas.**
3. **Realizar reinscripción 14 ó 15 de octubre de 2026 en: renase.upn.mx,** en horario asignado antes de las 17:59 horas, generar y descargar el comprobante del mismo (tira de materias).

Importante:

- **En caso de haber efectuado correctamente el pago de reinscripción conforme al formato E5,** podrá realizar la reinscripción, con un plazo máximo de 20 minutos para completar el trámite.
- **Estudiantes que se encuentren en baja temporal o no se inscribieron en el periodo 2026-2, debieron solicitar autorización de reinscripción: del 10 de septiembre al 01 de octubre de 2026, por lo que, en caso de no haberla realizado, no podrá reinscribirse en este periodo.**
- En caso de duda, enviar correo a: serviciosescolares@upn.mx desde correo institucional con datos completos (nombre, matrícula, programa educativo, unidad y situación) anexar captura de pantalla (en caso de ser necesario) y comprobante de pago escaneado completo y legible.

Para garantizar la protección de los datos personales, las solicitudes deberán enviarse exclusivamente desde el correo electrónico institucional de la persona interesada.

Los mensajes enviados desde una cuenta de correo distinta no podrán ser verificados ni atendidos.

Enviar un solo correo por solicitud para evitar la saturación del servicio y facilitar una atención oportuna.

No habrá prórroga alguna en todos los procesos.

Área de Servicios Escolares

Educación
Secretaría de Educación Pública

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL